
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Laboratorio de Ciencias Básicas-Facultad Tecnológica.
Universidad Distrital
Rubro: 7894 dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño
de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Fecha: 19 de abril de 2023
**Funcionario responsable del
proceso en la dependencia:** Coordinador laboratorios de Ciencias Básicas

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Contratar la realización del mantenimiento preventivo, desmonte, acondicionamiento, y puesta en funcionamiento de la cabina de extracción de gases marca ESCO donde sea requerido por el coordinador de laboratorio de Ciencias básicas, incluir los correspondientes repuestos, accesorios y adaptadores necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado del equipo.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN



La Universidad como institución de educación superior y en cumplimiento de uno de sus aspectos misionales, como lo es la docencia, y con el objetivo de garantizar la prestación de servicio en óptimas condiciones de logística, necesita de manera urgente la realización del mantenimiento preventivo para la cabina de extracción de gases marca ESCO (1)

Este equipo se utiliza para el desarrollo de todas las prácticas de laboratorio ya que permite la manipulación de sustancias químicas de manera segura y minimiza la emisión de gases tóxicos dentro del laboratorio, es utilizado en asignaturas tales como: Química general, Química industrial, procesos industriales, gestión ambiental, tratamiento de aguas residuales, energía y medio ambiente y regulación ambiental, por lo anterior es indispensable la realización de este mantenimiento.

Cabe resaltar que los laboratorios de Ciencias Básicas de la Facultad Tecnológica son transversales a todos los proyectos curriculares de la Facultad Tecnológica en especial el laboratorio de Química y Física, tanto en tecnologías como en ingenierías.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Contratar la realización del mantenimiento preventivo, desmonte, acondicionamiento, y puesta en funcionamiento de la cabina de extracción de gases marca ESCO donde sea requerido por el coordinador de laboratorio de Ciencias básicas, incluir los correspondientes repuestos, accesorios y adaptadores necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado del equipo.	X			
---	---	--	--	--

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

En previsión de posibles situaciones en el desarrollo del contrato que se llegare a firmar como consecuencia de la selección de un oferente para que preste el servicio, la Universidad establece los que con mayor fuerza se podrían llegar a presentar. Lo anterior, con el objetivo de prevenir su ocurrencia y tomar las medidas preventivas necesarias para que el normal desarrollo de la relación contractual no se impacte.

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR PROPIOS DE ÉSTE					
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación.					
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D	CONTRATISTA
1 Incumplimiento del contratista en la ejecución del contrato	Atrasos y sobrecostos en la entrega de la obra y/o en la prestación del servicio, originados por imprevisión y mala planificación del contratista, respecto al tiempo destinado para la ejecución de las actividades, por no disponer del personal requerido o en establecer el cronograma.	Oferente ganador	Alto		X
	Mala interpretación del contratista de los estudios previos y/o del contrato que se firmare		Alto		
	La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación		Alto		
	La divulgación de información confidencial y que no es susceptible de ser difundida.		Alto		
	La mala calidad de los productos entregados en desarrollo de la obra contratada y/o del servicio suministrado.		Alto		
	La falta de medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tengan alguna relación con el desarrollo del contrato.		Alto		
Para el caso del traslado de bienes, es responsabilidad del contratista asumir a todo costo y riesgo la puesta en funcionamiento; garantizando para la Universidad su funcionamiento en términos de calidad y servicio.	Medio				
El incumplimiento de lo establecido en los estudios previos, en la oferta presentada, en el	Alto				

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

		contrato y de los posibles OTROSI que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital.				
2	Incumplimiento del contratista en el pago de salarios o de obligaciones parafiscales a favor del personal operativo a cargo	Mala planeación financiera u operativa del contratista. Falta de infraestructura técnica del contratista para realizar pagos de nómina. Evasión de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Oferente ganador	Medio		X
3	Daños a muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad, así como de terceros y a estas personas	Mal manejo de los inmuebles y muebles, por desconocimiento, falta de precaución, no solicitar asesoría a la UD. Irresponsabilidad y falta de cuidado del personal operativo No cumplimiento de las orientaciones impartidas, a través del Interventor o supervisor del contrato, por parte de la Universidad, en el manejo de manifestaciones, revueltas y disturbios del orden público, sin importar los generadores de los mismos. Falta de capacitación al personal operativo por parte del contratista Causar daños a terceros derivados de imprevisión, mal manejo de equipos, y la no observancia de los protocolos de seguridad y bioseguridad, por parte del personal operativo del contratista.	Oferente ganador	Menor		X

RIESGOS EXTERNOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR



Los generados por la probabilidad de que en el marco normativo y de operación del Sistema Jurídico Colombiano, así como en la situación de salubridad y de seguridad públicas, se vean modificadas las condiciones de ejecución del contrato, dentro de un escenario previsible, como son, entre otros factores: una variación de tarifas en mercados regulados, el cambio de carga impositiva tributaria por reformas legales futuras y la adopción de decisiones administrativas, que puedan afectar el desarrollo del objeto contractual y que puedan alterar de forma moderada el equilibrio económico del contrato, el cual se manifiesta principalmente en la pérdida de liquidez del contratista, en procesos inflacionarios y en la llamada diferencia en cambio.

RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D	CONTRATISTA
4	La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de nuevos impuestos, impactando, de paso, cualquier actividad relacionada con la ejecución del contrato.	Oferente ganador	Mayor		X
	Por inflación, se entiende al aumento generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, ocasionado por la pérdida del poder adquisitivo del peso colombiano.		Mayor		
	La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de la tasa representativa del mercado (TRM), así como de nuevos impuestos y gravámenes, impactando cualquier actividad relacionada con la ejecución previa y posterior del contrato.		Mayor		
	Demoras en la nacionalización de los instrumentos o elementos contratados		Mayor		
5	Situaciones de salud pública y similares, que modifiquen las condiciones en que el contrato será ejecutado	Oferente ganador	Mayor		X
	Pandemias y otras situaciones, que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado				

RIESGOS PREVISIBLES CON GARGO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, son riesgos previsibles a cargo de la Universidad.

RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D	CONTRATISTA
6	El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Estudios Previos.	Universidad Distrital	Mayor	X	
	El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.		Medio		
	La no comunicación permanente, por parte del interventor o supervisor del contrato, con el		Medio		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Contratista, que ocasione demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmará.		
	Cambiar las condiciones técnicas establecidas para los productos a entregar, por parte del contratista, sin comunicación y consulta previas con el mismo.	Mayor	
	La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Estudios Previos, oferta y demás documentos consonantes.	Mayor	
	Los paros, huelgas, bloqueos y situaciones semejantes, de orden interno, que afectan el funcionamiento académico y administrativo de la institución.	Mayor	
	Atrasos y/o sobre costos del contrato, por inconvenientes en la entrega de las sedes que se encuentran en construcción	Mayor	

CONSIDERACIONES MATRIZ DE RIESGOS

1. La matriz de riesgos contractuales hace parte integral de los pliegos de condiciones y, por lo tanto, del contrato que se suscriba. Constituye el resultado de un ejercicio de identificación, valoración y distribución de riesgos, que eventualmente pueden afectar la ejecución del contrato.
2. Los proponentes declaran que, para la preparación y presentación de su oferta, conocieron, aceptaron, valoraron e incluyeron los riesgos contractuales contenidos en la anterior matriz.
3. Esta estructura de matriz de riesgos previsibles se ha elaborado como resultado de un proceso de gestión del conocimiento y de lecciones aprendidas, retroalimentado, desde lo técnico y lo jurídico, en el marco de la estrategia de asistencia técnica y gestión del conocimiento de la Universidad.
4. En el elemento de la asignación de riesgos, al indicar a una de las partes contractuales, se entiende que esta asume el 100% del riesgo.
5. De acuerdo con la distribución anterior, no procederán reclamaciones del contratista, basadas en la ocurrencia de alguno de los riesgos asumidos por este y, en consecuencia, la contratante no hará ningún reconocimiento, ni ofrecerá garantía alguna, que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentren expresamente pactados en el contrato.
6. Si los interesados estiman que existen riesgos contractuales no previstos en la matriz de riesgos contractuales propuesta por la CONTRATANTE, debe anunciarlo en la etapa de presentación de observaciones, o en la audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos, para que sean evaluados y, de ser pertinentes, sean incorporados en la matriz. No será posible, alegar desequilibrio económico del contrato por factores que pudieron ser previstos en la etapa precontractual, con base en el conocimiento de la convocatoria, los documentos y estudios del proyecto, así como de su contexto y que no hayan sido anunciados.

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

El análisis de mercado muestra cuatro tres empresas que presentaron cotización y el valor total de la oferta realizada por cada empresa.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

TABLA 1: DE ANÁLISIS DEL MERCADO



	Año	Entidad	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor
	2023	GLOBAL S.A.S.	Contratar la realización del mantenimiento preventivo, desmonte, acondicionamiento, y puesta en funcionamiento de la cabina de extracción de gases marca ESCO donde sea requerido por el coordinador de laboratorio de Ciencias básicas, incluir los correspondientes repuestos, accesorios y adaptadores necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado del equipo.	4 meses	\$ 19.992.000
2	2023	CTL	Contratar la realización del mantenimiento preventivo, desmonte, acondicionamiento, y puesta en funcionamiento de la cabina de extracción de gases marca ESCO donde sea requerido por el coordinador de laboratorio de Ciencias básicas, incluir los correspondientes repuestos, accesorios y adaptadores necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado del equipo.	4 meses	\$21.991.200
3	2023	SERVINGENIERIA INDUSTRIAL	Contratar la realización del mantenimiento preventivo, desmonte, acondicionamiento, y puesta en funcionamiento de la cabina de extracción de gases marca ESCO donde sea requerido por el coordinador de laboratorio de Ciencias básicas, incluir los correspondientes repuestos, accesorios y adaptadores necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado del equipo.		\$ 21.391.440

Actividades CIU

Asociadas al mantenimiento especializado de equipos de laboratorio, venta de equipos y repuesto

S.

ACTIVIDADES CIU		
ÍTEM	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	3312	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
1	4659	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. Incluye: El comercio al por mayor de instrumentos y equipo de medición, partes, piezas y accesorios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ACTIVIDADES UNSPSC

En la siguiente tabla se muestran los códigos de clasificación de bienes y servicios UNSPSC para la presente orden de servicio.



ACTIVIDADES UNSPSC		
ÍTEM	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	811017	Ingeniería eléctrica y electrónica
1	811016	Ingeniería mecánica
1	811122	Mantenimiento y soporte de software
1	721515	Servicios de sistemas eléctricos
1	411224	Instrumentos de laboratorio
1	411145	Instrumentos mecánicos
1	41115	Instrumentos de medición y peso
1	411046	Hornos de laboratorio

I. ANALISIS DE LA OFERTA

El análisis de mercado, muestra cotizaciones de 3 empresas que realizaron visita técnica e inspección de los equipos a intervenir, los equipos listados requieren mantenimiento correctivo y/o reemplazo de accesorios, las empresas ofrecen entrega de repuestos, la realización del mantenimiento correctivo y entregar en funcionamiento adecuado los equipos.

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	GLOBAL	N/A	Contratar la realización del mantenimiento preventivo, desmonte, acondicionamiento, y puesta en funcionamiento de la cabina de extracción de gases marca ESCO donde sea requerido por el coordinador de laboratorio de Ciencias básicas, incluir los correspondientes repuestos, accesorios y adaptadores necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado del equipo.	\$ 19.992.000

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual		Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

2	CTL	N/A	Contratar la realización del mantenimiento preventivo, desmonte, acondicionamiento, y puesta en funcionamiento de la cabina de extracción de gases marca ESCO donde sea requerido por el coordinador de laboratorio de Ciencias básicas, incluir los correspondientes repuestos, accesorios y adaptadores necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado del equipo.	\$21.991.200
3	SERVINGENIERIA INDUSTRIAL	N/A	Contratar la realización del mantenimiento preventivo, desmonte, acondicionamiento, y puesta en funcionamiento de la cabina de extracción de gases marca ESCO donde sea requerido por el coordinador de laboratorio de Ciencias básicas, incluir los correspondientes repuestos, accesorios y adaptadores necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado del equipo.	\$ 21.391.440
VALOR PROMEDIO				\$21.124.880

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se revisa en las bases de datos de la Universidad Distrital y algunos de los registros que se encontraron de contratación de mantenimiento de Equipos de laboratorio son:

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2013	8-SC-486-2013	Contratar para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo con la correspondiente adquisición de accesorios necesarios, puesta en funcionamiento, calibración certificada y cursos de actualización de los equipos e instrumentos de los laboratorios de física y química.	3(Meses)	5.318.600 COP	Realizar el mantenimiento general, preventivo y correctivo con la correspondiente adquisición de accesorios y repuestos necesarios, puesta en funcionamiento y verificación de calibración de los equipos de los Laboratorios de Física y química de la Facultad Tecnológica. Constituir la Garantía única de cumplimiento y calidad para amparar los riesgos establecidos. Cumplir con el objeto del contrato en los tiempos establecidos dentro de los términos del mismo.
2	2017	SC-1620-2017	Se requiere para la presente vigencia el mantenimiento general preventivo y correctivo con la correspondiente adquisición de accesorios y repuestos necesarios, puesta en funcionamiento, y verificación de calibración de los siguientes equipos de los laboratorios de química de la facultad tecnológica: pH metro portátiles (Schott), microscopio (motic), baño serológico (lauda).	3(Meses)	805.630 COP	Realizar el mantenimiento general, preventivo y correctivo con la correspondiente adquisición de accesorios y repuestos necesarios, puesta en funcionamiento y verificación de calibración de los equipos de los Laboratorios de Física y química de la Facultad Tecnológica. Constituir la Garantía única de cumplimiento y calidad para amparar los riesgos establecidos. Cumplir con el objeto del contrato en los tiempos establecidos dentro de los términos del mismo.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	2020	319-BASPC19-2020	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL "JOSE MARIA CORDOVA"	10 (Días)	15.160.600	ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL "JOSE MARIA CORDOVA"	Requisitos exigidos: Cumplimiento - Cumplimiento del contrato Cumplimiento - Pago de salarios Cumplimiento - Calidad del Responsabilidad civil extra contractual

III. **CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR**

La empresa CTL Company, es un distribuidor de Soluciones Tecnológicas en Equipos de Laboratorio, Mobiliario, Educación, Simuladores, Plantas Piloto y Robótica. Ofrece servicios de importación, distribución, venta, capacitación, asesoría técnica, instalación, mantenimiento con capacidad de realizar la importación de repuestos de ser necesario y accesorios de soluciones tecnológicas para el sector educativo y hospitalario.

La empresa GLOBAL SCIENTIFIC es una compañía con más de 20 años de experiencia en el mercado colombiano prestando servicio técnico de mantenimiento y venta de equipos para laboratorio.

6. **PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO**



6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: Veintiún millones ciento veinticuatro mil ochocientos ochenta pesos m/cte (\$21.124.880)

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: Quinientos millones de pesos (\$ 500.000.000).

7. **MARCO LEGAL**

7.1. **Norma(s) General(es):**

- Acuerdo 03 del 11 de marzo de 2015 del Consejo Superior Universitario "Por medio del cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".
- Resolución 262 del 2 de junio de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones".
- Resolución No. 593 del 20 de noviembre 2015 "Por medio de la cual se adopta el procedimiento para efectuar procesos de contratación Directa".

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- Resolución de Rectoría No. 629 del 17 de noviembre 2016 “Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución 683 del 9 de diciembre de 2016 “Por la cual se crea y reglamenta el banco de proveedores en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

7.2 Norma(s) Específica(s):

- Resolución 014 del 13 de enero de 2023 “Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:

Contrato de Orden de Servicio, mediante del proceso de selección, contratación directa, conforme al Artículo 18 del Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco.

“ARTÍCULO 18°: CONTRATACIÓN DIRECTA. La Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva “Numeral 1. En los contratos que tengan una cuantía inferior a doscientos (200) salarios mínimos mensuales vigentes” y “Numeral 11. En los contratos para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual o de multimedia, de publicaciones seriadas, de publicaciones indexadas de carácter científico, educativo o tecnológico, software y licencias específicas para docencia, investigación o tecnológicas y servicios telemáticos y telecomunicaciones, siempre que se contrate con la editorial, productor y/o el proveedor exclusivo de los mismos.”

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: José David Cely

Cargo: Coordinador laboratorios Ciencias Básicas Facultad Tecnológica

Teléfono 3239300ext 5021

Correo electrónico: labbasicastecno@udistrital.edu.co



Contacto: Laboratorios Ciencias Básicas

Teléfono del contacto: 3239300ext 5021

labbasicastecno@udistrital.edu.co

Correo electrónico del contacto: labbasicastecno@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	x
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	4	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	0	Días	0
TOTAL	Meses	4	Días	0



12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	x
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

a. Reglamento para su desembolso y manejo:

El pago será contra entrega, y condicionado al cumplimiento de la totalidad de lo establecido en la respectiva orden de servicio

Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Póliza todo riesgo montaje y desmontaje	
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	X
Responsabilidad Civil frente a terceros	

a. Justificación de las garantías y amparos exigibles:



Póliza de Cumplimiento: Se solicita ya que es una garantía que señala el cumplimiento de obligaciones derivadas de un contrato, orden de compra, orden de servicio, etc.

Póliza de Calidad: Se solicita ya que el amparo de calidad del servicio cubre a la Entidad por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado por el contratista.

Debido a la cuantía de del contrato a celebrarse se hace necesario la exigencia de las pólizas Mencionadas

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	X
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	x
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		1



Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		x
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares		
Otras Razones. Establezca:		

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

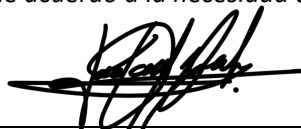
16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
Cabina extractora de gases. Marca ESCO	Unidad	1	Revisión general de las condiciones generales de instalación del equipo. Revisión general condiciones de funcionamiento actual del equipo Rutina de mantenimiento preventivo: <ul style="list-style-type: none"> •Inspeccionar interna y externa del equipo •Limpieza integral externa, e interna de todos los componentes del equipo •Revisión, ajuste y lubricación de los componentes mecánicos de la cabina y siliconado de los componentes sintéticos •Revisión el estado de funcionamiento de las perillas interruptores e indicadores de funcionamiento •Medición del voltaje de alimentación y corriente de consumo y tierra del equipo. •Revisión y cambio de filtros •Revisión general del sistema de expulsión de aire a medio ambiente (filtro, motor, ductos y soportes 			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	



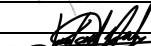
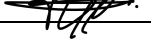
		<ul style="list-style-type: none"> •Revisión ajuste y limpieza del todo el sistema de extracción de gases y vapores. •Revisión y ajuste del panel de control microprocesador para el manejo de parámetros. •Revisión, ajuste, limpieza y lubricación del motor centrifugo interno de la cabina que regula el flujo de aire. •Revisión del sistema eléctrico y electrónico de la cabina DEBE INCLUIR <ul style="list-style-type: none"> •Desinstalación y desensamble en el 5 piso de laboratorio de química, •Puesta en funcionamiento en el sitio indicado por el supervisor del contrato, •Suministro de filtros, accesorios y conexiones •Revisión limpieza y ajuste de motor de extracción de aire del equipo, •Caja de anclaje para el motor •Ductos rígidos y flexibles necesarios de expulsión de aire, •Puesta en marcha y pruebas de funcionamientos con el usuario final u operador 	\$ 17.752.000	\$ 3.728.800	\$21.124.880
--	--	---	---------------	--------------	--------------

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.



JOSÉ DAVID CELY

**Coordinador Laboratorios Ciencias Básicas
 Facultad tecnológica**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Gloria Ramírez	Técnico		20/04/2023
Responsable de la elaboración jurídica	María Fernanda Saavedra	Asesora Jurídica Facultad Tecnológica		20/04/2023
Revisó	José David Cely	Coordinador Laboratorios Ciencias Básicas		20/04/2023
Aprobó	José David Cely	Coordinador Laboratorios Ciencias Básicas		20/04/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.